

UNIDAD DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO Dirección Ejecutiva de Servicio a Usuarios y Cumplimiento Regulatorio

Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.

NOTIFICACIÓN DE AMPLIACION DE MANTENIMIENTO DEL DUCTO DE 16" GLORIA A DIOS.

Problemática:

El martes 2 de agosto de 2017, la Dirección Ejecutiva de Operación del Centro Nacional de Gas Natural (CENAGAS) notificó acerca del estudio con base en el resultado preliminar de la corrida de diablos realizada en junio de 2017 en el tramo de Gloria a Dios, Chihuahua. En dicho estudio se revisó la integridad mecánica del ducto determinando que se requieren reparaciones urgentes, para tales efectos se realizará un mantenimiento de protección catódica para prevenir daños por corrosión y así asegurar la integridad física del sistema.

Derivado de lo anterior, y con fundamento en la cláusula 9.5.1 "Aviso de Mantenimiento" de los Términos y Condiciones para la Prestación de los Servicios de Transporte de Gas Transporte de Gas del Sistema Nacional de Gasoductos, se hizo del conocimiento del Gestor Técnico del CENAGAS la salida de operaciones de la planta de Los Encinos, así como de los equipos de compresión ubicados en la misma, debido a la duración estimada del mantenimiento de 15 días. La afectación inicial será de 80 mmpcd y la presión se tendrá que reducir a 680psi, por lo que solo se tendrá una cantidad disponible de 30 a 40 mmpcd, la cual se prorrateará entre los clientes con contratos de base firme. Estas acciones serán preventivas en tanto se lleva a cabo la reparación del ducto.

Las fechas para los trabajos fueron programados del 11 al 14 de agosto de 2017, sujetos a las condiciones requeridas, debido a las condiciones presentadas durante los trabajos se ampliaron al día 16 de agosto de 2017 el programa de actividades, compartido a través del oficio CENAGAS-UTA/DESUCR/361/2017 del 8 de agosto de 2017,

Para el 17 de agosto de 2017 en base al mantenimiento y condiciones anteriores, se mantendrá en 40 mmpcd con una presión segura de operación de 49.2 bar (713.6 psi), hasta nuevo aviso.

Para el <u>07 de septiembre del 2017</u> en base al mantenimiento y condiciones anteriores, se incrementan las condiciones requeridas de operación segura a 895psi y un volumen de 80mmpcd, hasta nuevo aviso.

El sistema suministrará la zona de Chihuahua vía Torreón.





Seguimiento:

- Se llevarán a cabo recortes a clientes (CFE, PTRI) de las zonas afectadas.
- Se mantendrá informado a los clientes mediante comunicación directa.
- Se mantiene informado a transportistas involucrados al respecto del tema.

Implicaciones: Reducción del flujo de transporte en el tramo Escuadra-Candelaria.



